## INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARRIONUEVO S.A. ESTUDIO JURIDICO

Cúmpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **BARRIONUEVO S.A. ESTUDIO JURIDICO**, al 31 de Diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Podemos notar que los ingresos se redujeron significativamente con respecto al año anterior, así mismo notamos que los gastos han aumentando, por lo cual al final del periodo fiscal quedo una perdida, la misma que será amortizada con las utilidades de los siguientes periodos.

Guayaquil, 30 de marzo del 2016.

Atentamente,...

ING. FRANCISCO PÍNCAY SOLEDISPA COMISARIO C.C. No. 0918169483